

EL NOTICIERO

ANTES "EL DIARIO DE PONCE"

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DARA ALCANCES Y SUPLEMENTOS
EDITADO EN LA IMPRENTA "EL VAPOR"

ESCUELA SUPERIOR E NIÑAS DE PONCE

Calle de la Villa número 5

El día 1º de Julio comenzarán de nuevo las clases en este centro de enseñanza.

Además de las asignaturas correspondientes al grado superior, las niñas que lo deseen podrán dar clase de idiomas, dibujo y música.

La clase de dibujo continúa á cargo del profesor señor Dessangles y la de música, como desde Diciembre último la seguirá desempeñando mi hija Carmelita Lacasa, la cual, además de los estudios hechos en esta localidad bajo la dirección de competentes profesores, obtuvo en Madrid, en los tres años que fué alumna del Conservatorio Nacional el primer premio por unanimidad en los respectivos cursos.

Las labores presentadas por esta Escuela en la reciente Exposición de la Provincia han obtenido medalla de oro.

Ponce, 20 de Junio de 1894.

Francisca A. Alda de Lacasa.

¡ DIAFANA !

Es el nombre de la perfumería hoy de moda en PARIS, por ser la más fina y la de más suave y riquísimo aroma; introducida en esta ciudad por

LA HORTENSIA

No debe comprarse otra sin probar antes la DIAFANA.

En el mismo establecimiento se acaban de recibir entre infinidad de artículos, los siguientes: Preciosos y elegantes juegos de lavabo de cristal y porcelana desde \$6 hasta \$40; Suntuosas arañas de cristal, para gas y para petróleo; flores de formas modernas y de todas clases. Vajillas de magnífica porcelana; los sin rivales Abanicos de plumas de Viena, tan solicitados por nuestras elegantes damas; lindísimas flores artificiales. Figuras de Biscuit y de Terracota, propias para adornos de sala que llaman poderosamente la atención; artísticas coronas para novias; merinos negros para caballeros, clase extra; calzado superiorísimo para señoras y caballeros y....etc. etc.

Visítad LA HORTENSIA

y saldréis complacidos.

Mercado, Colom & Co.

Ponce, Junio 9 de 1894.

3m.

PARODI

Antigua y acreditada fábrica de chocolate

Desde esta fecha encontrarán los numerosos consumidores del chocolate PARODI, otro de clase muy superior aromatizado con VAINILLA Y CANELA, indistintamente.

El chocolate PARODI no reconoce rival aún entre las mejores marcas introducidas la mucha salida del artículo es su mayor elogio.

PRECIO POR LIBRA 75 CENTAVOS

Depósitos.—En la fábrica; en La Mallorquina, de P. Bestard y C^{ia}; Colmado Las Baleares, de A. Trias; La Aurora, de J. Salvatella; Las tres B. de Besosa Hermanos y en La Gloria, de García y Colom.

¡ NUEVA INDUSTRIA ! La fábrica Parodi expende también legítima MANTECA DE CACAO. ¡ Probadla !

Ponce, Mayo 2 de 1894.

3m.

La Casa

que hoy en el día tiene el más moderno y escogido surtido es sin disputa la de

R. VALDECILLA

14—ATOCHA—14

Entre la infinidad de artículos de moda que ha recibido se encuentran los siguientes:

Elegantes SOMBREROS, última novedad para señoras y niñas; preciosas CAPOTAS para niñas; FUL de todos colores; CINTAS de seda, variadísimos colores; SEDAS para trajes de señora (estación del 94); GUANTES y MITONES de seda; lindísimas FLORES y caprichosos ADORNOS para sombreros; PAÑUELOS de seda blancos y de colores; VISITAS "Duchesse".

Excelentes SILLAS de montar para hombres y señoras; MAQUINAS de coser, de cadeneta y doble pespunte de acreditada fábrica; Colchonetas superiores; CHAVIÓ francés para caballeros, CASIMIRES extra, españoles, franceses ó ingleses, y en los pintados nada hay más delicado, de buen gusto y moderno y etc., etc.

¡ Bellas ponceñas, y elegantes caballeros! visitad este establecimiento y vereis como baratos hemos quedado en la apreciación que hacemos de nuestros artículos acabados

cibir

BAÑOS DE COAMO

Médico-director—DON ENRIQUE RANZ DE LA RUBIA

Administradores—SRES. JULIO N. CHARDON Y HERMANO

Queda abierta la temporada oficial de 1894 con grandes mejoras en las dependencias del establecimiento.

TARIFA PARA CATEGORIA DE 1ª

Hospedaje completo en la planta alta de la casa incluso baños ó duchas y más aplicaciones de las aguas, por persona al día (máximo).....	\$ 3.00
Idem idem idem en la planta baja.....	2 50
Niños hasta 4 años: al día.....	0 50
Idem id de 4 años á 8 años: al día.....	1.00
Idem id de 8 años á 12 años: al día.....	1.50
Criados precios convencionales.....	
Hospedaje completo en la planta alta, sin baños.....	2.50

NOTA. Se harán rebajas á las familias de mas tres personas y á los huéspedes por digas temporadas.

OTRA. Los honorarios del médico-director por consulta para el uso de las aguas y la vigilancia á la buena aplicación de aquellas, durante el tiempo que cada enfermo permanezca en el balneario son, según la legislación vigente \$3.75.

A los señores bañistas que no se hospeden en la casa se les cobrará por la tarifa usual aprobada que á continuación se expresa.

Por un baño general en pila.....	\$ 0.25
Por idem de asiento con idromezclador.....	0.25
Por idem de ducha filiforme.....	0.10
Por idem á cualquier otra clase.....	0.40
Por una pulverización.....	0.10
Por una estufa.....	0.40

SERVICIO HOTEL

Por habitación planta alta por persona al día (máximo).....	\$ 0.60
Por idem idem baja por idem idem.....	0.30

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desayuno, ALMUERZO Y COMIDA: al día.....	\$ 2.00
--	---------

CATEGORIA 2ª

Hospedaje completo incluso baños, por persona al día.....	1.75
Junio 12 de 1894.	

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

El Noticiero

Ponce, viernes, 9 de Nbre. de 1894

La primera columna

La situación creada á nuestro comercio, á nuestra agricultura y á nuestra industria con motivo de la ruptura del tratado con los Estados Unidos, es asaz crítica y ruinosa, cerradas como nos deja las puertas de aquellos mercados á donde van á buscar sus maquinarias y artefactos los agricultores, la mayor parte de las provisiones de consumo nuestros comerciantes y no pocas de las materias primas nuestros industriales.

Varios artículos han visto la luz en *El Noticiero* sobre cuestión de tanto interés é importancia; telegramas á Madrid se han dirigido excitando á nuestros diputados y al mismo gobierno; Mayagüez, Guayama y Arroyo, nos han secundado también por cable con igual empeño, aunque no obstante la trascendencia que implica la labor — apega el decirlo — no se ha adelantado un paso en la consecución de una medida que salve al país de tan angustiosa situación.

El resto de los pueblos, el gobierno local y la prensa en general, todos, atentos, preocupados exclusivamente con la cuestión monetaria y los monopolios funestos del petróleo y los fósforos, han dado de codos cual si de cosa baladí se tratara, á esa Primera columna del arancel que, aparte de innumerables males para el país que de su establecimiento se derivan, arrastra tras sí la escasez y el hambre que llevan al pobre hogar del proletario el excesivo precio de los artículos más indispensables para su sustento diario.

Y acaso y sin acaso, sea esta última la más grave de las consecuencias que en el orden social pueda acarrear el mantenimiento de esa fatal columna arancelaria.

Para el rico, para la familia acomodada, puede importar poco que suba el pan, la manteca, el tocino, la carne; ellos tienen de sobra con que satisfacer sus necesidades opíparamente, y aún si se diera el absurdo de que faltaran en el mercado esos artículos, ahí están las latas de fiambres para saciar sus apetitos.

¿Es tal vez porque de nada carecen, que lo tienen todo en abundancia hasta para hacer de sus desperdicios abonos para sus tierras y alimentos para sus cerdos y sus perros, por lo que ve la burguesía, impávida, indiferente, que el pobre no pueda comer pan, tocino, maíz ni manteca?

¿A qué tristes consideraciones nos llevaría esa creencia si llegase á ser una convicción del menestral, del bracero, que es el que produce para fiambres, pavos y jamones! Más volvamos la hoja, que por ese camino iríamos muy lejos.

Viéase á las puntas de la pluma un hecho consumado que es de toda notoriedad en el País.

Una de las industrias que más honran á Pto-Rico son las que constituyen las fábricas de pastas fidueras de Cortada y de Casals y Besosa, las cuales representan cuantiosos capitales y la alimentación de un centenar de familias obreras.

Pues bien ¿quién no lo sabe?

La preexistencia de esa ruinosa Primera columna al hacer imposible la competencia, imposible les hace continuar en sus trabajos, obligándoles á cerrar sus establecimientos y á darse de baja en sus respectivas matrículas oficiales. Así lo hubieran hecho ya Cortada y Casals y Besosa, comenzando como han comenzado por retirar sus anuncios de la prensa periódica.

Más: comprometidas las fábricas con antelación á la ruptura de dicho tratado, á servir millares de cajas de pastas, y no habiendo podido eludir el compromiso, cuyo cumplimiento se les exige, se han visto precisadas á emprender la fabricación de dichas pastas causándole de pérdida treinta duros diarios á cada una de las fábricas.

Y no se nos arguya que dichos industriales pueden importar harinas peninsulares, pues bien informados por personas competentes en el negocio, podemos afirmar, que costando las harinas nacionales

en los puntos productores á ocho pesos saco en tanto que en los mercados americanos se cotizan á tres pesos, á pesar de los derechos prohibitivos de la enunciada primera columna arancelaria, convendría más la importación de harinas de los Estados Unidos, por su calidad muy superior y condiciones muy especiales que no reúnen las de la Península; pero así y todo los precios de la materia prima son tan altos que á nuestras fábricas de pastas fidueras les es de todo punto ruinoso sostener la competencia con las que se importan de Europa y América.

Un esfuerzo más están haciendo las fábricas elaborando, además de las que hemos dicho tienen comprometidas, una pasta especialísima que determinados consumidores de la comarca de Ponce les pagan á razón de 15 pesos quintal; calidad y precio de un artículo que no está destinado á luchar en la plaza con sus similares del exterior más inferiores y más baratos.

He aquí á que, hoy por hoy y mientras subsista en pie la repetida Primera columna, han quedado reducidas esas dos grandes industrias de Ponce.

Una esperanza llevaremos al ánimo de los señores Cortada y Casals y Besosa; y esa esperanza es que como según la prensa de Cuba, allí la agricultura, el comercio y la industria respiran por la misma herida, y á los cubanos se les atiende y se les oye más que á los pobres puertorriqueños, esa Primera columna vendrá á tierra para la grande y la pequeña antilla, pues nuestro pesimismo no es tan rabioso que creamos que nuestro paternal gobierno establezca en el arancel la excepción que en la cuota electoral por una aberración del sentido común estatuida.

LA CHARCA

No es esta la primera vez que traemos á estas columnas ese rubro, título de un libro que probablemente en la próxima semana verá la luz pública.

Como lo tenemos dicho, es un estudio concienzudo, trascendental y ameno de uno de nuestros más atildados literatos: de nuestro paisano y querido amigo Zeno Gandía.

Deseosos nosotros de ofrecer á la atención de nuestros lectores algunos datos acerca de ese libro, vamos á dar del mismo ideas generales que bastarán sin duda á despertar el deseo de conocerlo.

No se trata de un juicio crítico que más adelante, leída la obra y en mejor oportunidad, habremos de hacer: se trata simplemente de copiar algunas nociones que den de ella aproximado concepto y las cuales hemos podido deducir del conocimiento privado que del libro tenemos.

La Charca no es un estudio de costumbres puertorriqueñas.

La escena es Puerto-Rico, mas los hechos que constituyen la acción vienen á ser el corolario que aquí como en todas partes, se deriva del choque de las pasiones humanas.

Las peculiaridades que puedan dar al libro carácter regional, estriban, pues, en la manera como esas pasiones se agitan en nuestra escena, y en las deducciones que de ese movimiento pasional pueden hacerse.

Teniendo en cuenta lo que va dicho se comprenderá que hay en *La Charca* un medio ambiente propio, peculiar, exclusivamente nuestro; medio que nos es conocido, que nos rodea, que abarcamos á diario con solo volver la mirada.

Y en ese medio se mueven los caracteres, los personajes que hemos visto cien veces, que conocemos, que dentro de la realidad viven á nuestro lado.

El medio y los personajes son nuestros; el movimiento de la acción es humano, propio de toda la humanidad.

Ante estos datos se comprenderá que *La Charca* no sea novela de costumbres puertorriqueñas: el autor, elevando más el concepto filosófico de un libro, ahonda en el estado social.

La manera cómo el señor Zeno Gandía en su libro haya cumplido su misión, lo dirá en breve la crítica.

Un propósito literario puede abortar

del mismo modo que una obra, un propósito puede llegar al éxito.

Llamamos pues, la atención de los aficionados á las letras acerca del libro próximo á la publicidad.

Su editor, señor Lopez, hace los mayores esfuerzos porque resulte baratísimo el precio de venta de cada ejemplar, lo que facilitará mucho su adquisición, aunque nada aventuramos con asegurar que *La Charca* nunca será cara.

FAUSTO.

LEASE

Colegas tan sensatos como *El Buscapié* y *La Correspondencia* de la Capital se hacen cargo comentándolo, de nuestro editorial *Ni de Luis XIV ni de Felipe II*.

En la imposibilidad de reproducir ambos sueltos concretámonos á hacerlo con el del primero, dando á ambos compañeros las más cumplidas gracias.

Léase:

“Con el título de *Ni de Luis XIV ni de Felipe II* publica nuestro querido colega *El Noticiero* de Ponce, un sentido y bien escrito artículo, en el que se lamenta de la situación en que una serie de rozamientos y disgustos han colocado al Ayuntamiento de Ponce, en el que ya no se permite por el presidente á varios consejales el uso de la palabra, se extremen las prohibiciones del reglamento en la discusión hasta el punto de impedir que se consuman los turnos por entero, y que se discutan con la amplitud acostumbrada asuntos de verdadero interés. Esta tirantez que viene á alterar las buenas tradiciones parlamentarias y aquella corporación, en la que no era preciso usar de la campanilla presidencial, como dice el amable colega, puede dar ocasión á perturbaciones ulteriores; y ya que está al frente de ese Ayuntamiento una persona de discreción y espíritu público reconocidos, y que figuran en ella personas prestigiosas y de juicio sereno, podría ser fácil normalizar aquel estado con un pequeño esfuerzo suavizando en lo posible las leves rozaduras del amor propio.

Unimos nuestra voz á la del colega ponceño en vías de obtener esta pacífica y fecunda solución.”

HABRA FIESTAS?

Las de la Santa patrona Guadalupe empiezan á agitarse.

El Alcalde ha designado ya comisiones para que comiencen á hacer la colecta en la población, pero hubiera sido más acertado que la comisión oficial de fiestas del Ayuntamiento hubiera empezado á llenar el cometido que le corresponde.

Componen la Junta ya designada: don Eduardo Armstrong, don José Robles, don Leopoldo Boada, don Ulpiano Colóm, don Mariano Abril, don Mariano Vidal, don Balbino Dolz, don Eugenio Anca, don Julio Steinacher, don A. Tur, don Juan Seix, don Victor Manescau, don Joaquín Salgado, don Julio Rosich, don Simón Pierlusi, don Pablo Cot, don Francisco Barnés, hijo, y don Carlos Armstrong, hijo.

Esa gran Junta se ha dividido en sub-comisiones para los efectos de la colecta, distribuyéndose entre ellas los diversos gremios del comercio; es decir, gremio de mercaderías y quincaya, de almacenistas y tiendas de provisiones y otra sub-comisión para el bazar ó la rifa. Suponemos que se contará también con los demás elementos sociales que pueden contribuir pecuniariamente, á fin de que los recursos disponibles sean suficientes á hacer unas fiestas populares á la altura de la culta ciudad del Sud.

Esas sub comisiones se congregarán, hecha ya la suscripción, con la comisión de fiestas del Ayuntamiento, que la componen don Ramón Marín, don Eduardo Lacot, don Vicente Perez, don Juan Príncipe y don José Lacot.

De manera que la comisión la forman veinte y tres ciudadanos, lo cual nos hace esperar que las fiestas patronales de este año recuerden á Ponce las espléndidas del 75, sino ya las de la gran feria de 1882.

Todo depende de la actividad de tan excelentes patriotas, y muy particularmente de los vecinos que han de secundarlos, cooperando con su bolsa á cubrir los presupuestos del programa de festejos que ha de formar esa gran Junta;

pero como el tiempo es relativamente corto, y Ponce en manera alguna debe pasarse un año más sin sus fiestas populares, se hace necesario que las sub-comisiones no dejen de mano su misión.

Variedades

HISTORIA DE UN PERIODISTA

I

No sé si ha muerto.

Hace dos años, cuando yo salí de la península, vivía.

Sin otros auxiliares que el tesón y la voluntad, llegó hasta donde únicamente el génio tiene alas para llegar.

¡Voluntad y tesón! Estas dos fuerzas, unidas, vencen al Destino.

Y el héroe de esta historia lo venció. Por eso pudo subir tan alto.

Desde esa altura se descende, pero no se puede avanzar.

¡Como que es la mayor altura de la vida!

II

Era director de *El Contemporáneo*, allá por el año 1867, don José Luis Albareda, el andaluz de más gracia que he conocido, y formaban parte de la redacción del por entonces más popular periódico madrileño, Roberto Róbert, Carlos Frontaura, Gustavo Adolfo Bécquer y otros no menos insignes escritores.

De aquella pléyade de colosos, pocos existen ya.

Unos han desaparecido de la escena de la vida, y otros, los que quedan, pasaron del campo literario al de la política, en el que, si no consiguieron gloria, han alcanzado provecho.

Cierta tarde, un muchacho harapiento presentóse en la redacción de *El Contemporáneo*, solicitando hablar con urgencia al director.

Recibiólo Albareda, y conmovido con el relato que de sus desdichas le hizo el rapaz, le contestó: plaza no hay, pero la crearé para tí. Vé esta tarde al Congreso de los Diputados y pregunta por mí. No tendrás otra ocupación, que traer al periódico las cuartillas que yo te entregue. Esto es lo que, por ahora, puedo hacer en tu obsequio. Ten paciencia que, acaso más adelante pueda mejorar tu situación.

Albareda tenía á su cargo la sección *Esbozos y Rasguños*, una sección originalísima, creada por él, y en la que se creía no podría ser sustituido.

Los diputados temían á esa sección más que á los más rudos ataques de los demás periódicos.

III

Pasaron tres años, y una tarde, á raíz del asesinato del general Prim, enfermó de gravedad el director de *El Contemporáneo*, siéndole imposible asistir aquella tarde á la tal vez más borrascosa sesión de las Cortes Españolas de aquellos días.

Supolo Julio—que así se llamaba el chicuelo—y fué á ver á su bienhechor. —Vé inmediatamente á la redacción —dijole Albareda—y dí á Roberto Róbert que hoy sale *El Contemporáneo* sin la sección *Esbozos y Rasguños*.

Y en vez de cumplir las órdenes del director, entrególe al redactor-jefe las cuartillas de la sesión de aquella tarde.

Leyólas Roberto Róbert, y aunque sabía que el Director estaba enfermo y que la enfermedad le impediría escribir, halló en el estilo y letra de las cuartillas que le llevaba Julio, tal parecido con la letra y estilo de Albareda, que no vaciló en entregarlas al regente.

VI

Aquella tarde era esperado con impaciencia *El Contemporáneo*.

Gustavo Adolfo Bécquer, el poeta de las delicadezas, le había ofrecido al director escribir el artículo de fondo, y la noticia circuló por todo Madrid.

De ahí la impaciencia con que se esperaba el periódico.

El primer número lleváronselo al director.

Leyólo con avidez, y al hallar redactada y redactada con más ingenio que antes, la sección que él había mandado suprimir, prodújole sensación inmensa.

Llamó al fámulo y dióle orden de buscar al redactor-jefe.

Allá á media noche presentóse Robert-Róbert.

—Necesito que me digas quien ha escrito la sección *Esbozos y Rasguños*. Yo dije á Julio que te manifestase que hoy saldría *El Contemporáneo* sin esa sección, y veo que no se han respetado mis órdenes.

—Sandoval no me ha dicho eso. Me entregó, como de costumbre, las cuartillas, y yo se las dí al regente.

—Pues has de saber que yo no las he escrito.

—Tampoco las ha escrito ninguno de los redactores.

—Te exijo que averigües quien es el autor.

—El autor soy yo—dijo Sandoval, abriendo la puerta del despacho de Albareda. El criado me ha puesto al cabo de todo, y aquí vengo á sufrir el castigo que usted me imponga por la falta que he cometido.

—Castigo tienes, y fuerte—contestóle Albareda—desde hoy eres el redactor encargado de la sección *Esbozos y Rasguños* en *El Contemporáneo*.

V

Y desde aquella noche quedó proclamado periodista y periodista insigne, el muchacho harapiento á quien Madrid conoce con el nombre de Julio Sandoval.

GERMÁN VEGA.

Ponce, Noviembre 9 de 1894.

LOS INFANTILES

LA FIESTA DE TERESITA

Así puede llamarse la velada que á beneficio de la gentil *soprano* Teresa Alonso tuvo lugar anoche dentro y fuera de *La Perla*.

No quisiéramos equivocarnos, si aseguramos que *El Rey que robó* de anoche superó en su parte de canto y declamación á las dos audiciones anteriores de la misma obra.

Y no solo los actorcitos, como que se sentían más animados y atento cada cual á su papel, á pesar de alguna que otra distracción con el apunte, sino que la animación del público rayó á mayor altura que de costumbre; y cuidado que nuestro *respetable* no ha decaído una sola noche ni en entusiasmo ni en concurrencia.

No hay para qué repetir lo que tantas veces se ha dicho; que los infantiles nos hacen olvidar á veces que son tales criaturas, y nos imaginamos tener delante á machuchos artistas.

Tampoco hemos de señalar hoy determinadamente ni á la Emilia Colás, ni á la Viosca, ni á los dos Valdiviosos, ni á Rojo, ni á Anguera, ni á Perdiguero; pero justo es que hagamos tres excepciones: una por justicia merecida y galantería con la beneficiada, y las otras dos excepciones con Emilita Cufi y Ginés Hernández, ya que, inadvertidamente, no se ha hecho de ellos otras veces la honrosa mención á que son acreedores.

La primera es una característica muy segura, hija de su madre que es toda una actriz cómica, y en cuanto á Ginés, bórda al pelo su papel de Intendente.

Teresita, ese angel por el candor y la inocencia, criolla por su tez y artista en boceto por su inteligencia, sus maneras de buen tono y su voccecita tan afinada, fué proclamada reina de la fiesta.

Teresita cantando los dulces versos de la *Borinqueña* acompañada en coro de toda la compañía, cuando dice,

“Bellísima trigueña
imagen del candor,
del jardín de Borinquen
pura y fragante flor,”

parece que se esculpe á sí misma, pues trigueña es ella, candorosa es ella y ella es también flor fragante y pura de los valles del Monjuich.

¡Oh, cuando el viejo Astol y la poetisa Lola oigan interpretar á Teresita su música y su poesía con tanta expresión y sentimiento, se la van á comer á besos.

El teatro se venía abajo á vítores, aclamaciones y aplausos, y tuvimos de la Borinqueña una segunda audición.

Después, después comenzaron á llover de palcos, butacas, pasillos y paraíso á la escena elegantes ramilletes, guirnal-das, lirás y coronas de flores tan bellas y lozanas como Teresita.

Y cual á su dignísima compañerita la Colás en su función de gracia, de joyas y sedas y batistas la colmaron sus madrinatas y sus galantes padrinos.

A tanto agasajo correspondió aquella miniatura de artista con dos rasgos que no son sino de una niña educadita y precoz.

Al público que la festejaba, dióle las gracias en cariñosas frases, enviándole entre ellas, con sumo gracejo, un beso para todos; y á sus maestros señores Vilamala y Campos, que alternativamente dirigieron la orquesta, adelantándose al proscenio les tendió su mano pequeñita, como diciéndoles: “todos estos cariños de Ponce os los debo á vosotros.”

Y nuevos aplausos, nuevas manifestaciones de entusiasmo que ella pagaba con su sonrisa angelical.

Estamos en la plazuela de *La Perla*: un elegante carruaje tirado por un bonito tranco blanco: en él Teresita y Emilita acompañadas por su maestro señor Vilamala.

Hachones y luces de bengala: la orquesta llenando los aires de armonías: inmenso pueblo delante, detrás, alrededor, y Teresa irguiéndose á cada vuelta de una esquina, saludando al pueblo que la vitoreaba; y al bajar del coche á la puerta de su morada “¡Viva Ponce!” gritó con todos sus pulmoncitos, y así terminó la FIESTA DE TERESITA ALONSO, que resultó una espléndida velada.

He aquí la relación de los regalos:

- 1 reloj de oro y colgante
- 1 idem de acero é idem
- 1 par pantallas oro con perlas
- 1 necesair en elegante caja forrada de terciopelo
- 1 caja con pomos de rica esencia
- 4 pañuelos seda bordados
- 6 idem idem idem colores
- 2 idem idem idem
- 2 idem idem idem
- 1 idem de encajes seda
- 1 idem idem idem
- 1 joyero
- 1 caja de polvos perfumados
- 4 abanicos de plumas de diversos tamaños y colores
- 1 idem idem de encajes
- 1 ramo de flores porcelana con un centen
- 3 cortes vestidos seda rosa, azul y blanco con flores
- 1 idem idem velo religioso rosado
- 1 idem muselina abatistado rosa
- 2 hermosas muñecas lujosamente vestidas
- 7 monedas de oro cuño español é inglés
- 1000 pesetas por varios admiradores.

DOLORES

Cuando tuvimos el gusto de ver al insigne Vico en nuestro teatro, más de una vez le manifestamos nuestro deseo y el placer con que este público veía el drama *Dolores* que con tanto ruido se estrenó en Madrid y que valió á su autor Feliu y Codina el que su obra le disputase en un certamen el premio á *Mariana*, producción del gigante dramaturgo don José Echegaray.

No fué posible á Vico complacerse en ofrecer á Ponce tamaña novedad, y de veras lo sentimos, desesperanzados de ver á la famosa *Dolores* en nuestra escena.

Ha llegado á nuestra noticia que el Sr. Jiménez tiene esa obra en el repertorio del cuadro de mayores que le acompañan, y que en su interpretación se distingue notablemente la señora Cufi, que es, á no dudar, una actriz de magníficas condiciones y en cuya representación la secundan de modo muy aceptable sus demás compañeros.

Siendo esto así, tendríamos este público una verdadera satisfacción conociendo á *Dolores*, como es grato siempre á los apreciadores de la buena dramática, deleitarse con las producciones que alcanzan en el mundo del arte la fama que la de Feliu y Codina.

Prepárela, prepárela el amigo Jiménez, y con una zarzuelita por los chiquitines y otra audición de la Borinqueña coreada, ofrézcala luego á su constante público ponceño.

Noticias Generales

Desde anteayer se encuentra en esta ciudad, de regreso de la Habana y acompañada de dos de sus hijos, nuestra distinguida amiga señora doña Teresa Molina, viuda de Torruellas.

Se halla hospedada en la casa de su señor padre nuestro respetable amigo don Antonio Molina.

Que los días que pase al lado de su querido padre y entre sus buenos amigos le sean gratos en extremo.

Ha sido nombrado Alcalde de la Capital, el concejal don Matías Ledesma.

Celebramos se encuentre muy mejor de sus quebrantos nuestro querido amigo don Ramón B. Lopez, director de *La Correspondencia*.

Ha regresado de Europa acompañado de su apreciable familia, nuestro amigo don José Ferrer, antiguo farmacéutico de esta ciudad.

Reciba nuestra bienvenida.

Nuestro respetable y buen amigo don Luis Bravo se encuentra en Ponce y hemos tenido el gusto de saludarle y departir gratamente con él. Permanecerá entre nosotros cuatro ó cinco días.

Señor Alcalde: En tiempos de los Delegados señores Ayo y Nouvilas, siempre por acuerdo, aún no derogado, del Excmo. Ayuntamiento, se ponían las mesas para la preosa, no haciéndolas poner su señoría, desde que desempeña *interinamente* la rumbosa alcaldía de Ponce, ni una sola vez.

Esperamos haga su señoría, poner las mesitas para la prensa, y le promete este gacetillero ocupar una de ellas en todas las sesiones, dando cuenta de éstas con todos sus puntos y señales.

Se ha despedido de nosotros el señor don Manuel Araujo Sánchez, que cambia su residencia á Sevilla, calle del Marqués de Tablantes número 24.

Amigo de nuestra particular estimación, sentimos su despedida de esta ciudad donde se le sabe apreciar.

El ilustrado joven puertorriqueño don Romualdo Valles Matarredona, ha obtenido, después de brillantes ejercicios de rivalidad en la Normal Central de Madrid, el título de profesor normal.

Lo celebramos.

Dos ingenieros de Obras públicas, se encuentran en Quebradillas haciendo los estudios necesarios para la colocación de un puente sobre el río *Guajataca*.

El cañonero de guerra *Criollo* ha entrado en el puerto de San Juan remolcando una goleta procedente de Santo Domingo, la que se dice trae á su bordo un contrabando de plata mejicana.

Ha rendido la jornada de la vida en Humacao, don Ignacio Otero, padre y primer maestro que fué de nuestra distinguida amiga la celebrada pianista Ana Otero y de toda una familia de artistas.

Nos unimos á la justa pena que les embarga, así como á los demás deudos del respetable anciano, entre los que se cuentan nuestros buenos amigos, sobrinos del finado, don Olimpio y don Abelardo Otero.

Con la brillante defensa del Ldo. señor González Font, terminó anteayer el juicio oral en la causa por asesinato de Cotorrueo contra Cosme Santiago.

La opinión pública ya ha absuelto á Cosme, al que cree inocente.

Repetimos lo que de mil bocas hemos oído decir.

A LOS CONTRIBUYENTES

Don Francisco J. Becerra, recaudador de las contribuciones municipales, nos encarga poner en conocimiento de los contribuyentes que concede un nuevo plazo de cinco días que vencerá el día 16 del corriente; bien entendido que pasado este día se procederá al cobro por la vía de apremio sin contemplación de ninguna especie.

Agradecemos al competente colega *El Eco del Comercio* su deferencia al hacer suyo nuestro editorial relativo á la instancia presentada á este Ayuntamiento por los señores Casals y Besosa, acerca de la ilegalidad que resulta de que el alcalde, síndico y un concejal que forman parte de la Junta administrativa de consumos, entiendan también en la alzada que contra sus dictámenes establecen los interesados.

La petición de los indicados señores ni siquiera se dignó el Consejo tomarla en consideración.

Veremos si el Gobierno general, á donde van en queja nuestros amigos, aprecia con igual criterio su razonada instancia encaminada á defender el derecho constitucional que asiste á todo ciudadano español: el derecho de petición.

Distintas veces han venido á quejarse á esta redacción los vecinos de las inmediaciones del Hospital *Tricoche*, de que no pueden reconciliar el sueño, debido á la abundancia de canes que hay por aquellos sitios, que durante la noche se *conciertan* y dan unos *conciertos* de perros.

Unas bolitas *azucaradas* no estarían demás.

Don José de Guzmán Benites, Juez Municipal de la ciudad de Ponce.

Por virtud del presente hago saber: que en el juicio verbal Civil seguido por don Antonio Roca Laguardia contra doña Crisóstoma Ramirez en cobro de pesos he dispuesto la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Once cuerdas y media de terreno á café, guineos y pasto, radicado en el barrio de Maragüez de este término colindando al Norte con Juana Moreno, al Sur Gregoria Morales, al Este Guadalupe Ramirez y al Oeste Francisco Torres; dicha finca contiene una casa en mal estado de madera y yaguas.

El acto del remate del terreno y casa, tasados pericialmente en cuatrocientos pesos, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 28 del corriente á las dos de la tarde no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los que deseen interesarse en la subasta consignarán previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que á instancia del actor se han sacado los bienes referidos á pública subasta sin suplirse la falta de títulos de propiedad.

Ponce, Noviembre 5 de 1894.

José de Guzmán Benites—Leonardo Poza de León. 1—3

AVISO

Para complacer á infinidad de familias que han manifestado á los dueños de la fábrica de pastas “El Fénix” el deseo de consumir las pastas de su marca sin duda ni temor de que puedan ser de otras procedencias, desde esta fecha habrá de venta en dicha fábrica al por mayor cajas de 20 paquetes, con peso de una libra próximamente cada paquete que se venderá al detalle en los más acreditados establecimientos de la ciudad, á 15 centavos el paquete.

Cada paquete lleva una elegante etiqueta con la marca de la fábrica y una hoja de instrucciones culinarias.

Por ahora ya lo tienen en detalle los siguientes establecimientos de esta ciudad.

La Flor de Asturias, Unión esquina á Sol.

Panadería las BBB, Atocha 2.

La Nueva Catalana, Reina esquina á Mendez Vigo.

Panadería “La Gloria,” León, esquina á Sol.

Sucesión Pedro Iglesias, Concordia esquina á Luna.

Pulpería Juan Carrero, Mayor, esquina á Cristina.

Pulpería Antonio Ferrer, Villa esquina á Molina.

Pulpería Manuel Rosa, Comercio esquina á Salud.

Almacén Fran & C^o Plaza del Mercado, para venta al por mayor á los detallistas.

La fábrica no concede exclusivas. Todos los que deseen tener existencias para ventas por mayor, pueden dirigirse á los fabricantes.

Se fabrican pastas blancas, amarillas y color exactamente igual á las pastas francesas y genovesas.

Con motivo de la ruptura del Tratado americano, la fábrica “El Fénix” se ve obligada á elevar temporalmente el precio de sus productos en tanto se resuelve por el Gobierno Madrid, lo que sea procedente.—Casals y Besosa.

Vapores Correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ & Co.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 5 y 25 de cada mes.— De Málaga el 7 y 27.—De Cádiz e 10 y 30
Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. de rebaja.
A las familias que paguen la equivalencia de 4 pasajes enteros, se les harán rebaja del 15 por ciento
Esta rebaja no es aplicable a los billetes de ida y vuelta.
En la 1ª y 2ª clase. Un niño menor de 3 años en cada familia, gratis. Los demás menores de
años 1 de pasaje, de 8 a 12 años no cumplidos 1/2 pasaje, de 12 años cumplidos pasaje entero.
En 3ª preferencia y 3ª ordinaria. Un niño hasta 2 años gratis. De 2 a 7 años 1/2 pasaje de 7
años 1/2 pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Línea de las Antillas

VAPOR M. L. VILLAVERDE

IDA

SALIDA:

LLEGADA.

De	Habana el último día de cada mes.	A	Nuevitas	día	1º
"	Nuevitas	"	Gibara	"	2
"	Gibara	"	Santiago de Cuba	"	4
"	Santiago de Cuba	"	PONCE	"	7
"	PONCE	"	Mayagüez	"	8
"	Mayagüez.	"	Puerto-Rico	"	9

RETORNO

De	Puerto-Rico	día	15	A	Mayagüez	día	15
"	Mayagüez	"	15	"	PONCE	"	16
"	PONCE	"	16	"	Port au Prince	"	18
"	Port au Prince	"	18	"	Santiago de Cuba	"	19
"	Santiago de Cuba	"	19	"	Gibara	"	21
"	Gibara	"	21	"	Nuevitas	"	22
"	Nuevita	"	22	"	Habana	"	24

El vapor M. L. Villaverde en su viaje del día 7 a este puerto, tomará carga y pasaje para España, con trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día catorce de cada mes y el ágeno de la compañía de Herrera en su viaje del 28 tomará carga para España para trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día cuatro de cada mes.

En la época cuarentenaria ó sea desde el 1º de Mayo al 30 de Setiembre, se admite carga para todos los puertos de su ruta para todos los puertos de su ruta, pero pasajeros solamente para Santander.

Tarifa de Pasaje de la Línea Inter-Antillana

De los puertos de la Península por los Correos, con trasbordo en Puerto-Rico y viceversa.

	1ª Clase			2ª Clase		3ª Clase		Emigrante
	1ª categoría	2ª categoría	3ª categoría	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
A Mayagüez y Ponce	850	750	650	500	450	400	175	

Tarifa de fletes para la Península

Para puertos directos { Café.....\$6 los 625 kilos
Azúcar.....\$7 los 1000 kilos (\$6 para Barcelona)
Para puertos indirectos { Café.....\$ 8 los 625 kilos
Azúcar.....\$10 los 000 kilos

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en esta plaza,

BREGARO & Co.

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION Y ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS

Elemental de 1ª clase

A LOS PADRES DE FAMILIA

Afanosa siempre por los progresos de la Instrucción, la profesora que suscribe, á fin de imprimir mayor impulso, si cabe, al establecimiento que tiene la honra de dirigir hace muchos años, con los satisfactorios y felices resultados de todos conocidos, ha resuelto dar más amplitud á los estudios hechos bajo su inmediata vigilancia, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Se enseñan todas las asignaturas que comprenden de la Instrucción primaria, y además música vocal é instrumental, dibujo de adorno y natural é idiomas inglés y francés contando para estos últimos con competentes profesores.

Se preparan Maestras, tanto en el grado elemental, como en el superior, por la enseñanza libre ó doméstica, haciéndose los estudios por los programas oficiales.

La Directora se propone también dotar el establecimiento de un cuerpo de profesores idóneos y con los títulos académicos preferidos por la Ley, para, tan pronto como haya el número de alumnas suficientes, incorporarlo al Instituto provincial, y dar las clases de la 2ª enseñanza.

La Directora por sí ó por medio de una persona que la represente, acompañará hasta la Capital á las alumnas que hayan de examinarse tanto en la Normal como el Instituto, encargándose de todo lo concerniente á matrículas, documentos, derechos etc., como lo ha venido haciendo con todas las maestras que han salido de sus aulas.

El local de que se dispone es céntrico y muy capaz, reuniendo todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, para que las alumnas gocen de comodidad hasta en las horas de recreo.

Se admiten pensionistas por \$60 y medio pensionistas por \$36, trimestre anticipado.

Externas, á precios convencionales.
Las clases de Música, Dibujo, é Idiomas se pagarán por separado, así como el lavado de ropa, médico y medicinas, en el desgraciado caso de necesitarse.

La que suscribe no necesita encarecer su larga práctica ni los resultados obtenidos en la enseñanza: por ella responde el gran número de sus alumnas, entre las que son varias las que han alcanzado brillantemente, bajo su dirección, títulos de maestras superiores y elementales y ganado escuelas por rigurosa oposición.

Ponce Abril de 1894.—Emilia Rivie de Cristóbal.

VICTOR MANESCAU

16—PLAZA DE LAS DELICIAS—16

JOYERIA Y CAJA DE PRESTAMOS

Extenso surtido en prenda de oro y plata, con brillantes, perlas y piedras de colores, de lo más moderno que pueda desearse.

Especialidad en relojes de bolsillo, de pared y de níquel despertadores.

Servicios para café y cubiertos de metal blanco, marca CHISTOFLE. Espejuelos y lentes de todas clases y jeringas para teatro. Cristalería de Baccarat y objetos de Biscuit.

Perfumería Francesa é Inglesa Ponce, Enero 9 de 1892. P.

MUY IMPORTANTE

Superfosfatos y abonos minerales indispensables para los Agricultores, fabricados en Mayagüez por el ingeniero agrónomo don Guillermo Quintanilla.

Para informes y pedidos, dirigirse:

En Mayagüez:—Don Francisco Blanes y Sres. Schulze y Co.

Capital:—Don A. Rauschenplat.

Yabucoa:—Don Andrés Antelo.

Ponce:—Don Christian Boyesen.

31m.

Abril 27 de 1894

LÍNEA REGULAR de Vapores Españoles

ENTRE LA HABANA Y VARIOS PUERTOS DE ESTA ISLA, CON ESCALA EN SANTO-DOMINGO Y HAITI POR LOS SEÑORES SOBRINOS DE HERRERA

Reducidas á dos las tres expediciones mensuales que venían practicando sus diversos vapores, las que nos ocupan harán sus salidas de la Habana 10 y 20 de cada mes, tocando en nuestro puerto los días 18 y 28 á la venida y 25 y 5 siguientes á su regreso según itinerario que sigue.

La Empresa se reserva el derecho de alterar fechas de salidas y su primer escala en los viajes, conforme su contrata postal con el Gobierno ajustándose en lo demás á sus condiciones generales.

TARIFA DE PASAJES

	1ª	2ª	3ª
La Habana Nuevitas	65	40	30 mje
Gibara y Baracoa	45	30	20 "
Santiago de Cuba	24	12	7 "
Santo Domingo	7 5.25	3 50	"
Mayagüez	8	6	4 "
Aguadilla	13	9.75	6.50 "
San Juan			

Para el convenio de fletes y cualquier otro informe, se entenderán los cargadores con los agentes que suscriben, en lo concerniente á este puerto.

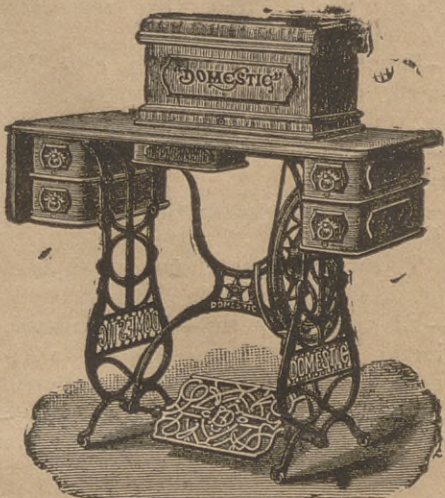
1ª Expedición 2ª Expedición

	Llegada.	Salida.		Llegada.	Salida.
Habana	10		Habana	20	
Nuevitas	11		Nuevitas	21	
Gibara	12		Gibara	22	
Baracoa	13		Baracoa	23	
Santiago de Cuba	14		Santiago de Cuba	24	
Port-au-Prince	15		Santo Domingo	27	
Puerto-Plata	16		PONCE	28	
PONCE	18		Mayagüez	29	
Mayagüez	19		Aguadilla	29	
Aguadilla	19		San Juan	30	
San Juan	20		San Juan	4	
San Juan	25		Aguadilla	4	
Aguadilla	25		Mayagüez	4	
Mayagüez	25		PONCE	5	
PONCE	26		Santo Domingo	6	
Puerto-Plata	28		Santiago de Cuba	9	
Port-au-Prince	28		Baracoa	10	
Santiago de Cuba	28		Gibara	11	
Baracoa	29		Nuevitas	12	
Gibara	30		Habana	14	
Nuevitas	3				
Habana	4				

Setiembre 1º de 1890 Fritz, Lundt & Co.

NUEVA MAQUINA DE COSER DOMESTIC

La más elegante, cómoda, suave, fuerte y sobre todo, la MAS UTIL.



La máquina DOMESTIC, hace las veces de máquina de doble pespunte y de cadenetas. No tiene rival.

Ha sido premiada en la Exposición de Chicago.

Unicos exportadores en New-York, A. Berera & Co. 136 Water Street.

Unicos importadores en Ponce; Mercado Colom & Co.

EL TONTO DE BOTILLERIA

ESTABLECIMIENTO

FUNDADO EN 1882

Y REGENTADO POR S. MARIN 2º

Unico depósito del ron TOPACIO corriente, malísimo, á 25 cts. botella.

Ron tres S S S pésimo infernal, á 50 centavos botella.

¡Aquí los tocayos del establecimiento. Sus restos se hallan en la calle de Santa Rosa número 10 P.

Métodos de guitarra á un peso ejemplar en esta imprenta,

NINGUNA ANEMIA resiste

EL TONTO V. DESCHENS

Profesor DEL

Y LA

DEBILIDAD

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Imp. "EL VAPOR."—Ponce